

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 317 QUILLON, lunes 7 marzo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. Nº 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

C.COSTO DENOMINACION

COOPEUCH

SR (ES) : COOPEUCH LTDA . -

RUT:82.878.900-7

HABER

RUT

DCTO.

LA SUMA DE \$:14.064.172

CONTABILICESE COMO SE INDICA

Y SON: CATORCE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CUENTA

2141207

COOPEUCH LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO Y PRESTAMOS DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E ITEGRACION, FEBRERO DE 2016, FINANCIADO POR SUB. NORMAL E ITEGRACION

1110302	Banco CorpBanca		14.064.172	82878990-7	
	TOTALES :	14.064.172	14.064.172		
CTA. CTE. 489 73612	MULTIPLE STATE OF STA	CIPAL TITLE OR NICIPAL INITIAL OR NUMBER R. ALCALDE NOMBRE R. U. T.	SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL	*/	
EGRESO N° 317	FECHA DE PAGO	FIRMA			

DEBE

FIRMA

14.064.172